

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

De conformidad con el Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10 (diez) horas con 35 (treinta y cinco) minutos del día 15 (quince) de agosto del año 2024 (dos mil veinticuatro)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción en el vestíbulo del Congreso del Estado.

Al inicio de la reunión el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa, dio la bienvenida a los diputados presentes y sometió a consideración de los Diputados presentes que la Diputada Jessica Martínez realizará las labores de Diputada Secretaria de la comisión, se les pide de favor levantar la mano a quienes estén a favor.

La propuesta se aprobó por unanimidad de los presentes.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Jessica Martínez, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar Gonzalez Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

Vocal:

C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre

Ausente con aviso

2.-Apertura de la Sesión.

Verificado el quórum reglamentario, el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa, da inicio a la sesión, siendo las diez con cuarenta y siete minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro.

3.- Lectura del Orden del Día.

Siguiendo con el Orden del día, el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa solicitó al Diputado Secretario Jessica Martínez sirviera la lectura al Orden del día bajo el cual se llevará a cabo la reunión de trabajo de esta Comisión de Anticorrupción.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen y/o acuerdos, relativos a los expedientes.**

NÚM.	ASUNTO:
18645/ LXXVI	ESCRITO PRESENTADO POR EL CC. ANNIA SARAHÍ GÓMEZ CÁRDENAS Y JOSÉ LUIS GARZA OCHOA MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO CONTRA C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.
16283/ LXXVI	CC. ANNIA SARAHÍ GÓMEZ CÁRDENAS, Y JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, PRESIDENTE ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. DR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA,

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR LA EMISIÓN DE REMITIR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. SE TURNA CON CARÁCTER URGENTE.
--	---

5. Asuntos Generales.

6. Lista de asistencia final.

7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del día, el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa, preguntó a los integrantes si alguien tenía algún comentario u observación sobre el mismo, por lo que no se realizaron comentarios.

El Diputado Presidente Jorge Murga Chapa mencionó que, al no existir observaciones pone a consideración el Proyecto del Orden Día antes leído, por lo que le solicitó a la Diputada Secretaria Jessica Martínez someter a votación el proyecto del orden del día, a través de la votación nominal de los diputados Acto seguido, la Diputada Secretaria Jessica Martínez, realizó la votación correspondiente al Orden del Día, que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar Gonzalez Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

Vocal: C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre Ausente

El Diputado Jorge Murga Chapa manifestó que, una vez aprobado el orden del día, se pasará al siguiente punto del orden del día que fue la revisión y en su caso aprobación de dictamen(es) y/o acuerdo(s), por lo que en este punto realizó una propuesta de realizar un receso para que los asesores y/o diputados de los diferentes grupos legislativos se reunieron en el área de biblioteca y archivo a las 10:40 horas para analizar el expediente 18645/LXXVI y reanudar las actividades a las 10:50 horas por lo que solicitó a la diputada secretaria que tomara el sentido de la votación del mismo:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar Gonzalez Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

En la reanudación a las 10:56 horas del día 15 de agosto, la Diputada Secretaria Jessica Martínez, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para su continuar con la celebración mediante la siguiente lista de asistencia:

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar Gonzalez Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente con aviso

Al ser verificado el quórum de la sesión el diputado presidente tomó el uso de la palabra para comentar que se tuvo a la vista el expediente en comento en la Sala de Archivo y Biblioteca del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en donde se contó con la presencia del Jefe Jurídico del PRI, Asesor Jurídico del PAN, personal adscrito a la Oficialía Mayor, quien dio fe del expediente 18645/LXXVI, así como la Secretaría Técnica de la Comisión Anticorrupción, y añadió que no se contó con la presencia de ningún asesor del grupo Legislativo MORENA, así como del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano, al término de esta intervención solicitó a la Diputada Secretaria realizar lectura íntegra al acuerdo que se propuso, por lo que al finalizar la lectura, el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa preguntó si alguien tenía algún comentario u observación al mismo, por lo que no hubo ningún comentario, y le solicitó a la Diputada Secretaria Jessica Martínez tomar el sentido de la votación que fue aprobado por unanimidad de los presentes conforme a la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
--------------------	---------	------------------------	---------

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar Gonzalez Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

El Diputado Jorge Murga Chapa manifestó que, una vez aprobado el acuerdo y derivado que el procedimiento tenía que continuar, puso a consideración de los presentes dejar la comisión en permanente por lo que le solicitó a la Diputada Secretaria recabar el sentido con el voto el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar Gonzalez Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortíz	Ausente con aviso
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

Al término de la votación de la propuesta, el Diputado Presidente Jorge Murga Chapa mencionó que, una vez aprobada se quedará en permanente, se les solicitó estar atentos al llamado de la presidencia para reanudar los trabajos de la comisión.

REANUDACIÓN

Siendo las **16 (dieciséis) horas con 11(once) minutos del día 22 (veintidós) de agosto del año 2024 (dos mil veinticuatro)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción en el vestíbulo del Congreso del Estado, con el objetivo de reanudar la reunión de trabajo de la Comisión.

A lo que el presidente Dip. Jorge Obed Murga Chapa informó que reanudando el orden del día pendiente, en donde se aprobó por mayoría de los presentes el acuerdo tomado por esta comisión, para llamar al ciudadano:

Dr. Samuel Alejandro Garcia Sepulveda, Gobernador del Estado de Nuevo León.

A comparecer o informar a lo que su derecho convenga con base al artículo 16 de la Ley de juicio político de Nuevo León, que a su letra dice “Si la comisión jurisdiccional o bien comisión anticorrupción resuelve que la denuncia es procedente a emplazar al denunciado para que dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación exponga lo que a su derecho convenga compareciendo o informando por escrito a su elección ante la comisión el día y la hora señalados en la propia notificación en todo emplazamiento deberá correrse traslado al denunciado con copias de la denuncia y de los demás documentos que le integran”.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

Dicho lo anterior, el diputado presidente argumento que se hace de su conocimiento que el mencionado acuerdo, se solicitó notificar a la parte denunciada para que exponga lo que a su derecho convenga compareciendo o informando por escrito a su elección ante la comisión en la fecha y hora señalada:

DENUNCIADO	FECHA Y HORA
C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	Jueves 22 de agosto de 2024 16:00 horas

En este sentido el diputado presidente anunció a los integrantes de la comisión que se recibieron tres escritos, que cada uno por el cual presenta nulidad de notificaciones otro donde nombra a un defensor y por último mediante el cual comparece por escrito dando contestación de la denuncia a las 12:09, a las 15:32 y el otro a las 15:44 del día 22 de agosto por lo que el ciudadano Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador del Estado de Nuevo León mismos de los cuales se dio cuenta en la sesión mencionando los integrantes de esta comisión.

El diputado presidente menciona que en vista de estos documentos allegados, se queda la comisión en permanente, se les pide que estén atentos al llamado de esta presidencia para continuar con el orden del día y siendo 16(dieciséis)horas con 16 (dieciséis) minutos, del 22 (veintidós) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), se finaliza la sesión de la comisión.

REANUDACIÓN

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

La reunión de la comisión de anticorrupción fue reanudada, siendo las 15 horas con 25 minutos del día 31 (treinta y uno) de Agosto del 2024 (dos mil veinticuatro)

Continuando con el orden del día pendiente donde se recibieron 3 (tres) escritos por parte del C. Samuel Alejandro Garcia Sepulveda, Gobernador del Estado de Nuevo León, mismos que fueron circulados el día 28 de agosto de 2024 a las 12:03 horas, por la presidencia propuso acuerdos relativos a los documentos allegados, por lo que se le solicitó a la diputada secretaria diera lectura del primer acuerdo propuesto por la presidencia:

La diputada secretaria Perla Villarreal realizó lectura al primer acuerdo.

Después de la lectura, el diputado presidente Jorge Murga, preguntó a los presentes, si alguien tenía observaciones sobre el acuerdo anteriormente leído.

Al no haber observaciones o comentarios, el diputado presidente puso a consideración de los presentes el acuerdo antes leído, a través de la votación nominal, por lo que le solicita a la diputada secretaria tomar la votación correspondiente que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar Gonzalez Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

El diputado presidente Jorge Murga comenta que en razón que fue declarado e infundado el incidente de nulidad de notificación así como en razón de que el denunciado ha expuesto lo que a su derecho convenga vía informe por escrito se declara cerrada la etapa propuesta prevista en el segundo párrafo del artículo 16 de la Ley de Juicio Político desde fecha 22 de agosto del presente año, así mismo, añadió el diputado presidente que respecto al escrito presentado por el denunciado por medio del cual el servidor denunciado solicitaba a la comisión un defensor del Instituto de la Defensoría Pública del Estado, por lo que propuso instruir a la oficialía mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, le remita dicho documento al Instituto de la Defensoría Pública del Estado a fin de que le sea asignado un defensor al denunciado por lo que puso a consideración de los presentes dicha propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes mediante la siguiente votación:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar Gonzalez Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

Vocal: C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre Ausente

El diputado presidente Jorge Murga comenta que una vez aprobado y siguiendo con el procedimiento correspondiente al presente juicio político en los términos del artículo 17 de la Ley de Juicio Político del Estado de Nuevo León se hace propuesta de acuerdo de apertura de etapa de investigación por lo que solicito a la diputada secretaria diera lectura al acuerdo propuesto por la misma presidencia, una vez realizada la lectura del acuerdo, el diputado presidente solicito un receso el cual fue aprobado por unanimidad, y al reanudar preguntó a los presentes hay alguna observación o comentario sobre el mismo, al no haber observaciones o comentarios, se pone a consideración de los integrantes presentes de la comisión, el acuerdo antes leído, a través de la votación nominal, por lo que le solicitó a la diputada secretaria levante la votación correspondiente el cual fue aprobado mediante la siguiente lista:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

El diputado presidente solicito un receso para cambiar la comisión a la sala de biblioteca y archivo y continuar ahí con la comisión anticorrupción que al concluir

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

la legislatura actual, propuso pasar al siguiente punto del orden del día, pasando a Asuntos generales, por lo que solicitó a la diputada secretaria tomar la votación correspondiente:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

Asuntos Generales

Pasando al siguiente punto, que fue asuntos generales, el diputado presidente pregunto, si hay alguien de los presentes interesado en la toma de palabra, al no haber interesados en tomar la palabra, el diputado presidente continúa mencionando que al estar por concluir la legislatura, y que se deben aprobar las actas de las sesiones que se han tenido, las cuales fueron circuladas por instrucciones del diputado presidente de manera electrónica ,siendo las actas: No. 22 de fecha 08 de noviembre de 2022, No. 30 de fecha 13 de marzo de 2024, No. 31 de fecha 19 de marzo de 2024, No. 32 de fecha 30 de abril de 2024, No. 33 de fecha 18 de junio de 2024, mismas que fueron circuladas con más de 48 horas, solicitó el omitir la lectura de las mismas y solicit el aprobar las mismas, por lo cual

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

se le solicitó a la diputada secretaria se sirva tomar el sentido de la votación, misma que fue aprobada por unanimidad mediante la siguiente lista:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

El diputado presidente, en el mismo sentido añadió el diputado presidente que los procedimientos que dieron inicio el día 15 de agosto por medio de la convocatoria conforme lo establecido en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León con respecto de dos juicios políticos contra el denunciado C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, y con motivo que dichos procesos no han concluido y derivado que la 76 legislatura concluye el día de la aprobación de la presente acta, era importante dale certeza a todo lo que hemos actuado por lo que puso a consideración de los presentes darle el voto de confianza al secretario técnico de esta Comisión para que redacte el acta de todo lo actuado hasta el día de hoy 31 de agosto del 2024 a las 16:59 por la Comisión de Anticorrupción de la 76 legislatura, así mismo su aprobación. Por lo que se le pide a la diputada secretaria tome el sentido de la votación de la propuesta antes mencionada misma

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

que fue aprobada por unanimidad de los presentes mediante la siguiente lista de votacion:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	A favor
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

El diputado presidente menciono que se deja asentado que ambos procesos de juicio político deberán seguir su curso legal en la siguiente legislatura en la Comisión Anticorrupción en términos de la Ley de Juicio Político del Estado de Nuevo León en la etapa procesal que corresponda a cada uno, el Diputado Presidente pregunto si alguien más deseaba hacer el uso de la palabra en ese punto del orden del día y al no haber quien paso al siguiente punto del orden del día.

6. Lista de asistencia final.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35**

De conformidad con lo señalado en la fracción tercera del artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, se le solicitó a la Diputada Secretaria se sirva a pasar Lista de Asistencia a los Diputados presentes para verificar el Quórum Legal final:

Presidente:	C. Dip.	Jorge Obed Murga Chapa	Presente
Vicepresidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente con aviso
Secretaria:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar Gonzalez Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Jesús Homero Aguilar Hernández	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Ausente

El diputado presidente mencionó que siendo verificado el quórum reglamentario se pasa al siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la reunión.

El diputado presidente Jorge Murga informo que siendo las 17 horas del día 31 (treinta y uno) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro) se clausuran los trabajos de esta comisión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA No. 35

Monterrey, Nuevo León a 31 de agosto de 2024

Comisión de Anticorrupción

DIPUTADO JORGE OBED MURGA
CHAPA

PRESIDENTE

DIPUTADA PERLA DE LOS
ANGELES VILLARREAL VALDEZ

SECRETARIA

Nota. Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presenta Acta de la Comisión Anticorrupción, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

===== EL RESTO DE LA PÁGINA ESTÁ EN BLANCO =====